

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Nuestras esperanzas de que los elementos de derecha se unieran, para hacer frente a los republicanos, se han desvanecido por completo. Una vez más se ha de dar el vergonzoso espectáculo de desunión, sostenido por obra y gracia de egoismos mal contenidos.

Ya casi todo está hecho. Una candidatura republicana y tres o cuatro de monárquicos. Una de los catalanistas que luchan por mayorías en todos los distritos. Otra que publicó «El Norte» y que aspira a obtener la mayoría de puestos en los distritos segundo y tercero. Se habla de una candidatura da Unión Monárquica, que forma coalición con otros sectores de derecha.

En resumen, el espectáculo que temíamos y que confirma, el aserto de un periódico de Madrid, de que la República, no la van a traer, más, que las divisiones de los monárquicos, se ha producido en Gerona.

Ante esto, nosotros, no hemos de hacer nada más que escoger de entre todas las candidaturas que se formen, los nombres más prestigiosos y con más probabilidades de triunfar, sean del campo que fueren, para ver si orientando al cuerpo electoral, conseguimos todavía impedir el triunfo republicano.

LAS CANDIDATURAS

Hasta el momento presente se han hecho públicas las siguientes candidaturas.

Los catalanistas presentarán para las próximas elecciones de concejales a los siguientes señores:

Distrito primero: Don Agustín Corominas, don Carlos Guardiola, don Francisco Tomás, don José Turbau, don Jaime Vallés y José María Vila Sabater.

Distrito segundo: Don Jaime Gispert y don Joaquín Roquet Jaumá.

Distrito tercero: Don Manuel Bonmatí, don José Gabaldá y don Joaquín de Viñals.

Distrito cuarto: D. Joaquín Malagelada, don Ambrosio Planas y don Martín Regás.

«El Norte» ha designado por el distrito segundo, a don José María Vilahur y don Juan Viñas Robert, y por el distrito tercero, a don Antonio Busquets, don José María Tió y don Valentín Güell.

Los republicanos han decidido presentar por el distrito primero a don Miguel Santaló, don Joaquín Tordera, don Lorenzo Busquets, don Pedro Cerezo y don Ramón Varderi.

Por el distrito segundo, a don Joaquín Vidal, don Pompeyo Pascual. Por el distrito tercero, a don José M.^a Dalmau y por el distrito cuarto a don Darío Rahola y don José Escatllar.

Acció Catalana, ha designado por el primero don Eusebio Colomer. Por el segundo a don Hermenegildo Vilardell y por el tercero a don Miguel de Palol y don Francisco Ribas.

Per l'esplendor de les processons de Setmana Santa

A tots els gironins

Perquè és de temps sentit el just anhel de retornar a les processons de Setmana Santa a Girona—belles remembrances d'un passat religiós i folklòric remarcables— tota la esplendor que gaudiren, l'any passat vàrem influir en què el conegut artista i bon amic senyor Carrera fes un projecte d'un nou «pas o misteri», creient que la realització d'aquell podria ésser la pedra angular

sobre la qual bastir, poc a poc, el millorament integral de tota la imatgeria que figura en dites processons.

No hauria estat bé que els entusiasmes que la contemplació de la «maqueta» executada pel senyor Carrera haguessin quedat reduïts a un projecte més sense ulterior realització. Per això, comptant amb l'escalf de la Cofraria de la Puríssima Sang, que venturosament no ens ha mancat, i confiant en l'ajuda de tota la ciutat, interessada segurament en què les nostres processons arribin a assolir a Catalunya la categoria que assoleixen avui les de Tarragona, hem cregut un deure nostre el fer que aquell projecte, que tal vegada molts el consideraren irrealitzable pel seu cost, arribés a ésser, aquest any mateix, una bella realitat.

És així que, ajudant Déu, en la processó del Dijous Sant d'enguany, aquesta es veurà enriquida amb una vera joia de imatgeria: amb el grup escultòric projectat pel senyor Carrera encertadament executat pel conegut imatger barceloní senyor Gomara.

Però per a què això sigui possible, cal que en aquest moments poguem comptar amb l'ajuda econòmica de les entitats, Corporacions i particulars de Girona. El senyor Carrera amb un desinterès que l'honora, cedeix generosament tota indemnització pel projecte: però la talla de les imatges importa quelcom més de cinc mil pessetes, i són aquestes les que denanem a la generositat dels gironins i de les entitats i Corporacions de Girona.

Que no es pugui dir de la nostra ciutat que es mostra sorda a aquestes suggerències, que tan enlaire poden col·locar el seu nom. Que aquesta modesta xifra que demanem no ens sigui regatejada, precisament quan a Tarragona, aquest mateix any, destinen més de vint mil pessetes a un nou pas o misteri que estrenaran.

La Confraria de la Puríssima Sang, que es farà càrrec d'aquesta vera joia imatgeria, encapçala la subscripció que des d'ara queda oberta, amb la quantitat de 500 pessetes. Tenim la certesa de què l'Ajuntament, la Diputació, les Cambres gironines, les Associacions i societats faran tot quan les seves forces els permeti. I esperem també que els bons gironins, particularment, s'apressaran tots a que els seus noms figurin en les llistes de subscripció, moguts tant pels seus sentiments religiosos, com pel generós desig de que aquestes interessants manifestacions pietoses de Setmana Santa, que tant de tipisme atresoren a Girona, puguin enjoiar-se, poc a poc, amb obres de valor artístic remarcable.

En tots confiem i de tots esperem ajuda. Dels qui poden, la aportació digna de les seves possibilitats: dels qui no poden, la modesta aportació que els dicti el seu entusiasme. Totes seran igualment d'estimar, perquè davant les coses de Déu, no compten les categories de la terra.

Girona, 23 març 1931.—Josep Gironella, Pàrroco de la Catedral.—Joaquim Pla.—Josep Grahit.—Manuel Roqueta.

UN MANIFIESTO

¡Ante la revolución! ¡Ciudadanos!

Cuando los revolucionarios tratan de destruir nuestra paz, nuestra hacienda, nuestro trabajo, y hasta nuestra religión, arruinando a la patria y a las familias españolas; y cuando la tea incendiaria ha comenzado ya a prender nuestros altares, sin respetar ni la Sacrosanta Hostia, urge movilizar a los compatriotas que tengan conciencia del deber y decir a quienes se abstengan por egoísmo o cobardía, que son despreciables cómplices, por omisión de los sin Dios y Sin Patria.

Los que propugnáis establecer una república de orden observad como os arrollarían las muchedumbres rojas desenfrenadas que ya han comenzado a dar señales prácticas de su destructor programa.

Ahora bien, la ciudadanía exige la actuación personal y repeler con valentía en todo instante los ataques a nuestros ideales; como así mismo obliga a agruparse con rapidez en torno de las instituciones apropiadas para confortar a sus directores y para dar viabilidad al desarrollo de sus planes en defensa del orden social.

No olvidéis que los esfuerzos organizados de los ciudadanos selectos son el más firme sostén de los pueblos; reflexionad que la hora presente es de acallar diferencias entre los

monárquicos; es la de hacer observar, pero perdonar los errores directivos si hubieren existido; y es, en consecuencia, la de establecer la unión sagrada de todos los que amamos a España y estamos convencidos de que la monarquía es la única institución política con arraigo para unirnos en su derredor, y de que lo seguirá conservando si tiene por norte sostener gobernantes que tengan por norma: la firmeza en exigir el constante e inflexible cumplimiento de la ley, la protección legal a lo que es el nervio de la España digna, laboriosa y honrada en todas las clases sociales, y el alejamiento legal de los indeseables de blusa y de levita.

Por lo expuesto, el Patronato de Propaganda (P. de P.) invita a todos los compatriotas dignos y valientes, y a todas las organizaciones adecuadas a que se ofrezcan, en la forma práctica que al final se expone. A los jefes de Palacio, del Gobierno y de los Somatenes, así como a las autoridades civiles y militares para desempeñar las funciones que la Nación necesite.

Pero esto no basta, sino que es preciso constituir con urgencia Juntas Ciudadanas locales, con los fines: de fomentar las adhesiones, de federar a los que sustenten nuestras ideas, de preparar la vigilancia y la sustitución de los servicios indispensables, y de procurarse los elementos necesarios para la defensa.

No aguardéis órdenes; pedid las aclaraciones que queráis; pero entretanto comenzad a actuar, porque del mañana no disponemos y del presente sí.

¡Mujeres de España!, vosotras estimulad a vuestros varones a la defensa, si preciso fuere; sin perjuicio de desempeñar, las que podáis los puestos apropiados de vuestra condición y circunstancias.

¡No os obsesione la idea de creer más segura la familia teniendo al lado a vuestros maridos! ¡No!

Reflexionad, que la seguridad del santuario del hogar exige el que los defensores de cada barriada se conozcan y coordinen sus esfuerzos, y el que todos, organizados, impidan a los revolucionarios cortar el abastecimiento de vuestras viviendas.

Ante el peligro, el Patronato de Propaganda os ruega que pidáis y difundáis sus impresos sugestionadores de almas; manifiesta que no desea ni rehuye asumir direcciones, pero recibirá y procurará encauzar las adhesiones que se produzcan, y da ejemplo ofreciéndose cada uno de sus asociados a las autoridades referidas, sin jactancia alguna, sino simplemente como católicos que no apostatan, como españoles que no traicionan, y como padres que defienden en las avanzadas sus más caros amores, a los gritos de: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

POR LA EJECUTIVA:

Conde de Gondomar, Marqués de Montamira, Adolfo Gómez Sanz, Juan Simón, José María Bosch, Carlos García Alonso, Vicente Gállego, Luis López Hontoria.

Notas.—1.^a Señas del P. de P., Manuel Silvela núm. 7, Madrid.—2.^a Las ofertas deben consignar el nombre y apellidos, estado, profesión, domicilio y elementos de locomoción y otros que pueden interesar y aportar.

Para que los ciegos vean

Con estas palabras encabezamos en el número anterior nuestro comentario respecto a la carta del Notario señor Saguer y hoy gustosamente reproducimos el preámbulo al extracto de la referida carta que inserta nuestro colega «La Voz de Gerona» que dice:

«El Presidente de la Diputación de Gerona, Doctor en Derecho y Notario don Emilio Saguer, catalanista de corazón, y como a tal fué llevado a la Presidencia de la Corporación provincial, ha presentado con carácter irrevocable la dimisión de la Presidencia y del cargo de Diputado, mediante escrito dirigido al Pleno, y que se ha publicado en el diario «El Autonomista», en el que explica los motivos de su dimisión y hace historia del caciquismo que, no con miras elevadas, sino todo lo contrario, hacen ciertos elementos que titulándose regionalistas unos, y de «Acció Catalana» otros, conviven en perfecta armonía y pueden disfrutar así del favor oficial aquellos que en *teoría* se han declarado tan enemigos del Gobierno.

El escrito del señor Saguer es pintura maestra de lo que es y representa la política que en la Diputación de Gerona hacen ciertos sujetos que se titulan «catalanistas» y son otra cosa que por respeto a nuestros lectores llamamos.

El señor Saguer cuya catalanidad nadie discutirá y cuya solvencia moral es reconocida, es testigo de mayor excepción y las manifestaciones y acusaciones concretas que formula en escrito autorizado con su firma deberían dejar confusos a los acusados.

Nosotros, distanciados políticamente del señor Saguer, hemos de reconocer noblemente que ha realizado un acto de verdadera ciudadanía al no prestarse a ciertos actos que repugnaban a su conciencia, actos que por otra parte los llamados «catalanistas» de Gerona querían escamotear a la opinión pública, impidiendo que fuesen conocidos por los gerundenses.

Quien quiera convencerse de lo que son esos «puritanos» que siempre hablan de un supuesto caciquismo de los otros, creyendo así disimular el caciquismo interesado que ejercen contando con el apoyo oficial, basta que lean la carta dimisión que el señor Saguer ha dirigido a la Corporación provincial. Nosotros no decimos nada, absolutamente nada; todo lo dice el señor Saguer.»

Después del extracto de la carta en la que subraya los párrafos principales dice como comentario:

«Si después de lo expuesto por el señor Saguer, todos los gerundenses dignos, prescindiendo de opiniones políticas honradamente sustentadas, no se levantan como un solo hombre y en estrecha solidaridad contra los «ligueros» de la Lliga y los disfrazados de «Acció Catalana» que caciquean gracias al favor oficial, en nuestros organismos provinciales y municipales, no seremos merecedores del título de ciudadanos.»

¿República?.. ¿Monarquía?..

La utopía de la República de orden

Es ahora menos visible la algarada sedicente republicana, en que se han entretenido unos centenares de ociosos y una docena de plumas que procuran mantener una especie de asonada latente de letras de imprenta pero se engañaría quien pensara que ha cesado el maquinarse de los enemigos del régimen. ¿Le defendemos bien los que ciertamente le amamos? ¿Bastará con una demostración externa de un monarquismo más o menos activo?

Hay conciudadanos cobardes, que nunca creen llegada la hora de confesar públicamente su fe, esperando que otros defiendan la paz de todos, y de que ellos se aprovecharán sin haber realizado el menor sacrificio.

Entre estos pusilánimes, y también taimados, existen algunos, desgraciadamente más de los que se cree, que en el fondo son víctimas de una alucinación; podríamos decir que son las víctimas de un nuevo timo; el timo de la República de orden, inventado precisamente para ganar adeptos en las nutridas capas sociales de los que no quieren tomarse el trabajo de discurrir. Barremos la Monarquía — dicen los falaces predicadores de la Revolución —, pero no os espantéis; lo vamos a hacer respetando todo lo demás: la familia, la propiedad, la religión.

Nadie turbará vuestra paz, ni vuestras oraciones, ni, por supuesto, vuestro negocio, ni vuestra renta, ni vuestros cupones... Es el Rey, y sólo el Rey, lo que vamos a quitar. ¡Una República conservadora, lo que se dice una República de orden!... Este es el timo de ahora, contra el cual conviene recordar que la triste experiencia republicana de nuestro país no hizo sino interrumpir la gloriosa historia de España, monárquica desde su origen, porque la Monarquía es como la piedra central de nuestra bóveda, que hubo que colocar y afianzar con la Restauración porque se desmoronaba en cantones como Alcoy y Cartagena; porque hacía imposible la vida social dentro del país y fueia, obligaba a las potencias europeas a declarar piratas nuestros barcos; porque arruinaba nuestra hacienda y nuestro crédito; porque hizo de nuestro Ejército un manojo de desherrapados; porque, aun durando poco, duró lo bastante para poner en peligro la existencia misma de la patria, sobre la que ya se cernían los cuervos de la intervención extranjera.

Pero los que, ciegos con la peor de las cegueras, no atinan a recoger las enseñanzas aludidas, bien podrían atender a esotro experimentos en que se hunden irremisiblemente pueblos enormes bajo la tiranía espantosa, escalofriante, de una minoría impuesta, como en Rusia, por el terror, sobre millones de criaturas, en los que el tamiz más suave de selección es el fusilamiento en masa, después del agarrotamiento de los espíritus o el envilecimiento moral de la infancia arrancada brutalmente a Dios y entregada friamente a la más desenfrenada y precoz de las prostituciones.

Si se ha podido demostrar que nuestro pueblo, la masa, venía care-

ciendo de preparación para el uso de los conceptos y derechos de la democracia templada, y acaso cuanto ocurre no es sino la consecuencia de esa impreparación, ¿cómo ha de suponer nadie que las formas extremas de la organización política podrían vestir el cuerpo social de España, monárquica, secular, tradicional, y cordialmente monárquica? ¿Qué República de orden se espera aquí? No la esperan, naturalmente, ni los que la ofrecen; pero necesitan ondearla para lograr que, siguiéndoles los ciegos, puedan ser el contrapeso de las masas brutales, lanzadas como ariete contra lo establecido.

¿Quién les escuchará? ¿Quién les abrirá crédito? ¿Es que son hombres venidos de algún lejano planeta con el fin exclusivo de hacer nuestra felicidad sin más que cambiar la forma de Gobierno?

Los perdigones del cartucho

Tú, padre, y tú, madre de familia, tened por cierto que la dulce intimidad de vuestro hogar sería suplantada por la disgregación y la indisciplina, productos inmediatos y tristes de la frialdad, y aún el odio, que contra vuestra autoridad y vuestro amor pondrían en el corazón de vuestros hijos el apasionamiento de todo ideal y la ausencia de todo aliento espiritual.

Tú, ministro de Dios, religioso de cualquier orden, estad seguros de que la tiranía sectaria os impediría el acceso al altar u os dispersaría rasgando vuestras clausuras sagradas, si es que además no os hacía aumentar la lista gloriosa de los mártires, y esto sería para vuestra vocación santa el menor de los males, sin duda...

Tú, maestro de la verdad, serías reducido a la condición de esclavo de la ciencia oficial aherrojando tu saber salvo que prefieras guardarlo ineficaz e inerte por imposibilidad de transmitirlo a tus discípulos de la misma manera que éstos habían sido arrebatados por el Estado a la dirección paternal.

Tú, mujer, guardadora y transmisora del secreto de la vida, ¿no te horrorizaría verte de pronto sumida en la abyección moral y social, (de que te sacó la civilización cristiana), como última consecuencia de la constante relajación de los resortes espirituales a que asistes frívola e inconsciente y en los que acaso colaboras con insensatez?

Tú, soldado español, el mejor soldado del mundo, ¿crees posible la realidad de todo eso que clandestinamente se te ofrece, en papeluchos que tienen miedo de la luz o en conversaciones y propagandas con que pretenden deshonorarte, y detrás de las cuales no hay más que el afán de convertirte en instrumento miserable de la ambición grosera de cuatro malvados a quienes no verías por ninguna parte durante la revolución, dejándote a tí el sacrificio, el peligro y cuanto has jurado arrostrar, pero no en provecho de España como ahora, sino en beneficio exclusivo de los que te quieren conquistar, a modo de

asa de jarro, que da de beber y nunca bebe.

Tú, sufrido y pobre y laborioso obrero de mi patria, ¿será posible que supongas que los que ahora se encaraman sobre tí y te piden parte de lo que ganas, para encumbrar a otros, habrían de darte, si aupados por tí logras tus intentos, mejor trato que te dan al presente? Nada te dan ahora, sino que te lo quitan, a fuerza de discursos y promesas... Nada te darían luego, ni aun los discursos (ya, para qué...). Pero la terrible conmoción social a que aspiran cegaría para mucho tiempo —para tí, para ellas no...— las fuentes riqueza, y vendría para los tuyos aquella terrible cuesta arriba de los días sin pen, los ceños fruncidos, el llanto perenne de tu compañera, los niños hambrientos y el hogar apagado, jornadas y jornadas, y cuando, tú y otros como tú, enloquecidos por el hambre, salierais en tumulto a la vía pública a exigir el imposible cumplimiento de las promesas de ahora, una descarga os haría entrar en razón, como lo hacen en este minuto mismo los tiranos encumbrados por este tortuoso camino, que imponen bárbaramente la aquiescencia del siervo o del muerto a vuestros hermanos de trabajo en muchos lugares de la tierra, estremecidos por la rebelión.

Tú, intelectual, abogado, ingeniero, médico, ¿esperas hacer prevalecer tu cultura, hija de la paz, sobre una tiranía de la muchedumbre, una vez realizada la subversión? ¿Nada te dice, ya que no nuestra historia, el ejemplo que debemos sin duda a la Providencia, advertidora de los pueblos, donde los déspotas agarrotan los corazones e inmovilizan los cerebros? De limosnas sonrojadoras viven las familias que llevan los nombres más ilustres de aquella civilización rota y Dios sabe por cuánto tiempo interrumpida...

El torrente de sangre y el charco de lodo

Los mismos que manejan el cimbel de la República de orden, se verían imposibilitados de contener la furia de la inundación, el estrago de las aguas precipitadas por ellos sobre España, rojas de sangre, turbias de fango, entre los que se debatirían por segunda vez los restos de una historia gloriosa y hasta el último rastro de decoro nacional.

Chapoteando en ese barro te veríamos a tí — ¡oh beatífico poseedor de una fortuna, grande o chica que la Monarquía, que es el orden, te defiende por ser más justo! —, te veríamos a tí buscando en vano tus pesetas, y gimiendo como el personaje de Benavente: ¡Mi dinero! .. ¡Mi dinero!...

¡Tu dinero, que te han prometido respetar los inductores de la República de orden!

Hay que ser hombre. Hay que ser español

No: ni cobardes, ni sugeridos. Hombres y españoles. Sé hombre y sé español. Con esto bastará para que seas monárquico, porque cuando grites, íntima o públicamente, ¡viva el Rey!, habrás vitoreado lo que más amas, lo que no te dejarías arrebatar:

el orgullo de pertenecer a una raza nobilísima y agradecida; el amor de la familia, que es preciso, en ley de conciencia, defender de los mil enemigos que ahora le salen al paso; la decencia de una vida pública, sin la cual no se distingue a la humanidad de la manada feroz y selvática; la libertad de servir y amar a Dios según nos lo enseñó nuestra madre, arrodillada al borde de nuestra cuna; la posibilidad de emplear con fruto y en armonía nuestra actividad y de disfrutar honrada y pacíficamente de ella; la santa vanidad de ayudar a mantener la vida española dentro del cauce providencial, fuera del cual no ha habido sino el desastre y la vergüenza para todos.

Por eso y porque el Rey no ha gritado nunca, en sus dolores o en sus alegrías, en sus trabajos o en sus descansos, en la intimidad de su vida o en el solemne ejercicio de la realeza, no ha gritado nunca ¡viva España!, es por lo que España no puede, no debe, no quiere gritar sino ¡viva el Rey!

Un Rey que, a lo menos, tiene el derecho de pedirnos que no consintamos que sea arrastrada por el lodo una tradición que es la más gloriosa del orbe, ni se abata una Monarquía que continúa esa tradición, según frase feliz del gran estadista que la restauró, ni se injurie a un Monarca a quien los hijos de otras patrias nos están ahora enseñando a estimar y a reverenciar.

Un Rey valiente, caballero, que cuando parecía emplearse tan sólo —y era mucho ya— en mitigar el dolor del mundo, hacía respetable, eficaz, cristiana e intangible la bendita neutralidad española, a cuya sombra ha podido florecer la vida nacional, mientras se hundían los Imperios fragorosamente y la ruina y la miseria y la muerte cambiaban radicalmente la faz del resto de Europa, que llamaba y llama a Alfonso XIII Príncipe de la Caridad, dechado de Monarcas nobles y leales, en cuyo corazón egregio se caldeaban los secos y fríos conceptos del derecho internacional y las sentencias terribles de los códigos de la guerra, en la que, gracias a la neutralidad defendida por Alfonso XIII, no se ha consumido la juventud española más preciosa, que ahora debe rechazar la sugestión franca o solapada de volver la espalda, cuando no agredir groseramente a un Rey, como ella animoso, como ella generoso y que sólo en ella pensó y actuó —y ahí está la magna concepción de la Ciudad Universitaria—, porque sabe que esa juventud es el porvenir de España.

El crimen de la inconsciencia.

Los pusilánimes, repetimos, no pueden olvidar todo eso so pena de recibir lecciones de virilidad de las mujeres que en plena algarada salieron a la calle a hacer profesión gallarda de fe monárquica.

Los que, no distinguiendo entre focas y sirenas, parecen acercarse sin temor al abismo en cuyo centro se disolverían pronto nuestras más caras creencias, el candor de nuestros hijos, la paz Espiritual de España, el natural disfrute de los bienes legítimamente adquiridos...

Ese abismo es, precisamente, la anunciada República de orden; términos tan contradictorios en España, que sólo pueden hermanarse por la insensatez o por la mala fe, y de los que podría decirse lo que se ha afirmado de la calumnia, o sea, que es una moneda falsa que fabrican los malvados y cuya circulación sue le estar a cargo de las buenas inconscientes.

Y hoy, en nuestra patria, en esta hora difícil y peligrosa, al decidirse por la República o por la Monarquía la inconsciencia es un crimen.

LIBROS

UNA EXCELENTE PUBLICACION PARA EL HOGAR

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a Enero de EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS, la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a fomentar y divulgar las labores del hogar.

En esa publicación, es en extremo interesante su SUPLEMENTO LITERARIO MUSICAL en el que se publica amena literatura dedicada al bello sexo, páginas de música, enseñanza de labores domésticas por reconocidas profesionales, una sección titulada CHARLAS ARTISTICAS en la cual, una competente profesora da lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y una interesante novela dada en folletín encuadernable, cuidadosamente escogida entre las mejores. Sin embargo, lo más importante en esa revista, tan merecidamente solicitada por los Centros de España son sus proyectos de labores, conteniendo los cuadernos que nos ocupan, entre otros modelos difíciles de enumerar, los siguientes trabajos: Un hermoso modelo de pañuelo, especial para ser pintado al «batik», un proyecto de alfombra para bordar con lanas a puntos anudado, modelos de patrones para confeccionar una muñeca de adorno, principio de un soberbio juego de mantelería, principio también de varios abecedarios para juego de cama y mantelerías, algunos de formando medallón (combinable), un elegante juego de cama y una infinidad de monogramas y adornos para lencería y ropa interior. Advertimos en esa revista, que los modelos, además de ser publicados a su especial tamaño, la mayoría de ellos lo son también en colores, para facilitar la guía del bordado.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, es indiscutiblemente la mejor revista en su género, goza merecidamente de un crédito superior a todas sus similares, y sus modelos satisfacen a la mujer de gusto más refinado.

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite de su Administración. Calle de Muntaner 65 Barcelona.

Noticias

En Hostalrich, cuando regresaba del trabajo en compañía de su hijo el obrero Juan Massó Massó, de 52 años, al llegar al punto conocido por «Camí Vell de la Coma», sintióse repentinamente enfermo, falleciendo a consecuencia de un ataque cardíaco.

La sociedad de albañiles de Puigcerdá ha comunicado a los patronos que, debido al encarecimiento de la vida, habían acordado, en reunión general, que, trabajando las ocho horas como hasta ahora, en lo sucesivo querían ganar doce pesetas por jornal en lugar de once, y que de no avenirse a ello, el día 30, dejarán de presentarse al trabajo.

Próximamente contraerán matrimonio la bella señorita doña María de la Concepción Rey Pérez, hija de nuestro respetable y distinguido amigo don Felipe, Presidente que fué de esta Audiencia, con el joven don Máximo Briones Blanco.

Nuestra enhorabuena.

—En Inglés ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez, Francisco Cuyás de 43 años de edad por haber herido en riña a su hermano Rosendo de 38.

A primeras horas de la tarde de ayer cayó sobre la ciudad un verdadero aguacero, aunque afortunadamente no fué de mucha duración. Cayó también una regular granizada.

Un perro perteneciente a Salvador Brugat Canals, mordió al niño Domingo Massó Triol, de 5 años, el cual tuvo que ser asistido, en el dispensario por el médico señor Hosta.

Un caso de responsabilidad

Son cada día más manifiestas y generales las protestas contra la actitud de Centro de Contratación de divisas que, en vez de influir actuando todos los días en pequeña presión de revalorización de la peseta sobre el mercado de Londres, no se ha registrado todavía el caso de que ni un solo día haya cerrado en Madrid la libra unos céntimos por debajo de Londres, o siquiera igual que Londres.

Por el contrario, si Londres cierra a 45 pesetas, por ejemplo, Madrid a 45,25 de donde resulta de tan extraña conducta el doble daño del día, y también del día siguiente, en continua cadena sin fin que causa pérdidas considerables a cuantos tienen necesidad de realizar pagos en el extranjero, impidiéndose a la vez que la libra pudiese estar ya a 43 ó 42 pesetas. Así, por ejemplo, si al cerrar hoy Londres a 45, Madrid se cerrase a 44,80 o a 44,90, Londres mañana abriría a ese cambio o me-

nor aun; al paso que cerrando hoy Madrid a 45,25 respecto a 45 en Londres, éste vuelve a abrir mañana a 45 o por encima de 45.

Se trata ya de un caso de verdadera responsabilidad, por lo contumaz e intolerable, pues no es cosa que dos o tres señores, y en cabeza de ellos el ministro de Hacienda, se obstinen por terquedad en mantener un espíritu doctrinario pernicioso frente al interés de todo el país, que no puede estar merced de tal modo de su caprichosa concepción errónea del problema del cambio.

En los tres primeros días de la semana, a pesar de esa actitud del Centro Regulador, la mejora de la peseta se acentúa, pero a partir del jueves se paraliza el movimiento de mejora y aun retrocede algo, ya que el miércoles llegó a bajar la libra a 44,27 pesetas.

Al ministro de Hacienda, que todo lo convierte en sustancia «estabilizadora», le ha faltado tiempo para decir que ese retroceso era debido a la mala impresión que producía en el extranjero el estancamiento de la «estabilización».

Pero periódico «estabilizador» tan poco sospechoso como «El Sol», descubre el truco y pone de manifiesto la verdadera causa, diciendo: «Sin duda, la expectación producida alrededor de la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de diciembre, debió de influir en dicha interrupción, y mantiene ahora una especie de inseguridad en el cambio».


A lo cual añadimos nosotros que nuestro Centro Regulador de divisas hace una intervención del mercado al revés: es decir, que aprovecha todas las coyunturas para hacer

subir la libra y deprimir la peseta, o sea, como reza el decir vulgar, que tenemos enemigos pagados dentro de casa.

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

Economía y Finanzas

EL PLEITO DE PORTO PI Y LA C. A. M. P. S. A.

Como hemos informado a nuestros lectores con diferentes motivos el Monopolio de Petróleos de España se constituyó a base de los petróleos rusos o sea de un contrato que la Nafta tenía con Porto Pi, del que se incautó la CAMPSA al constituirse.

La Nafta no opuso dificultad a trasladar a la CAMPSA su contrato con Porto Pi, siempre que la CAMPSA cubriese a la Nafta de la responsabilidad que pudiera derivarse de la violación del contrato con Porto Pi.

Así se hizo, en efecto, y al demandar Porto Pi a la Nafta ante el Tribunal de Comercio de París, acordando dicho Tribunal la constitución por la Nafta de una fuerte garantía a las resultas de la sentencia,

la CAMPSA afianzó las resultas del pleito por medio de un Banco de París.

Así se han seguido las tramitaciones, y ahora acaba de dictar sentencia el citado Tribunal de Comercio, en sentido de que Porto Pi ha de percibir de la Nafta, o sea de la CAMPSA, 40 millones, nombrando un perito para la liquidación de cuentas entre ambas partes litigantes.

En realidad, pues, la sentencia ha sido contra la CAMPSA, que es la que ha de pagar ya que la Nafta solo es en esto un intermediario, digámoslo así.

OTRO MOTOR DE CARBÓN PULVERIZADO.

Al mismo tiempo que las tentativas seguidas en algunos países simultáneamente para obtener con economía la combustión del carbón pulverizado en las calderas marinas, se sabe que en otros laboratorios se ha estudiado la posibilidad de utilizar un combustible líquido obtenido de la destilación del carbón a baja temperatura, para lo que se están efectuando pruebas, de las que ya se ha recogido algunos detalles en estas páginas.

También los establecimientos «Erste Brüner Maschinenfabrik», de Brum, en Checoslovaquia, han efectuado recientemente pruebas en sus laboratorios, de un cilindro experimental que desarrolla 140 caballos. Este motor ha arrancado perfectamente con carbón pulverizado en régimen de combustión interna. ciclo Diesel, y poco después se pudo

proceder a una prueba de cincuenta horas seguidas estando el motor acoplado a un freno hidráulico Froude que permite absorber y medir la potencia electrificada.

Después de estas pruebas, el examen del ámbolo y del cilindro ha demostrado que estaban perfectamente limpios, como consecuencia de la feliz disposición de los anillos de aceite en el ámbolo, que absorben las cenizas y partículas de coque que de otro modo vendrían a rayar las paredes de los cilindros y el ámbolo.

Los resultados obtenidos con este motor de prueba han sido tan satisfactorios, que la Firma ha decidido construir un nuevo cilindro de 500 caballos, con miras a la construcción eventual de una máquina de ocho cilindros capaz de desarrollar 4.000 caballos.

Le asegura que el éxito se debe a la feliz disposición de los segmentos de aceite en el ámbolo y a la instalación de inyección de carbón pulverizado, la que es, por otra parte tan sencilla como la que utilizan los motores que queman combustibles líquidos.

Se abriga la esperanza de que, en poco tiempo, se podrán construir motores de combustión interna, quemando carbón o lignito pulverizado, viniendo a resolver el problema del combustible a los países como Francia, España, Inglaterra y otros, que no disponen de recursos naturales de combustibles líquidos.

Imprenta Salomón Marqués — Gerona

Costa y Bartrina, S. en C.

FUNDADA EN 1919

Banca - Bolsa - Cambio - Giros

Teléfono, 260

GERONA

Progreso, 9

COMPRA-VENTA de valores nacionales y extranjeros en firme y cumplimentación de órdenes de Bolsa en España y Extranjero, ya al contado o a plazos.—DESCUENTO DE CUPONES en las mismas condiciones que los Bancos en la plaza de Barcelona, asumiendo la responsabilidad del aviso de amortización en tiempo oportuno, de manera que el cliente tiene la seguridad, de que por negligencia en el aviso de la amortización, no ha de perder ningún cupón.—Toda clase de operaciones bancarias Comisiones mínimas.

Agencias Especiales:

En Bañolas: Calle la Canal, 11
Teléfono 28, (diariamente)

Sta. Coloma de Farnés: Centro, 1
(sólo los lunes)

NOTA 1.^a - Cada semana y casi fijo todos los viernes cumplimentamos personalmente en Barcelona toda clase de operaciones. Informes gratuitos.

NOTA 2.^a - En el Extranjero utilizamos los servicios del Midland Bank Ltd. en Inglaterra - Banco di Roma en Italia - Crédit Lyonnais en Francia - Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft en Alemania - Mäblers Bank en Holanda - Wiener Bank Verein en Austria etc., y para las Américas el Banco Anglo Sud Americano.

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

M. MORLIUS - F. CAMPILLO
MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO
Consulta: Sábados de 11 a 1 Cort-Real, n.º 4, pral.

GERONA

Banco Hispano de Edificación

REAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

MADRID

DELEGACION PROVINCIAL: Huertas, 8. - Teléfono, 113

GERONA

Fundada en Agosto de 1923

Capital suscrito: 275.000.000 ptas.- Cap. adjudicado: 3.200.000

¿Quiere V. tener Casa propia, Un capital, Una Finca Rústica, Dinero para un negocio, Dotes para los hijos? Se obtiene con suma facilidad, suscribiéndose al Banco Hispano de Edificación.

Pida informes hoy mismo.